



CHACRAS DE CORIA, 3 de octubre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 27271/2023, mediante el cual la estudiante Antonela Lourdes DONAIRE solicita el otorgamiento de equivalencia de espacios curriculares rendidos y aprobados en la Facultad de Ciencias de la Nutrición de la Universidad Juan Agustín Maza, con los correspondientes a las carreras de Bromatología y Licenciatura en Bromatología de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que corren agregados los informes de la Comisión de Carrera y la Secretaría Académica de esta Facultad al respecto.

Que se acompaña la documentación correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia de los espacios curriculares rendidos y aprobados por la estudiante Antonela Lourdes DONAIRE (DNI N° 42.508.721 – Legajos N° 3000785 y 2002764), en la Facultad de Ciencias de la Nutrición de la Universidad Juan Agustín Maza, con los correspondientes a las Carreras de **Bromatología y Licenciatura en Bromatología** de esta Casa de Estudios, conforme al siguiente detalle:

Espacios Curriculares cursados en la Universidad de Origen	Espacios Curriculares aprobados por equivalencia debiendo registrarse como "aprobado"
Química I	Química General e Inorgánica
Estadística	Estadística Básica
Microbiología y Parasitología	Microbiología General
Química II	Química Orgánica
Inglés I y II	Inglés
Bromatología	Introducción a la Bromatología
	Introducción a la Ciencia de los Alimentos
Bioestadística	Estadística Aplicada
Informática Aplicada	Herramientas Básicas de Informática

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO